

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
Recinto Metropolitano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Escuela de Gerencia

P R O N T U A R I O

I- INFORMACIÓN GENERAL

TÍTULO DEL CURSO : SINDICACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA
CÓDIGO Y NÚMERO : BADM 4350
CREDITOS : TRES (3)
TERMINO ACADEMICO:
PROFESOR :
HORAS DE OFICINA :
TELEFONO DE OFICINA :
CORREO ELECTRONICO:

II- DESCRIPCIÓN

Aplicación de los aspectos legales y las prácticas de la sindicación, el proceso de negociación colectiva y la administración del convenio colectivo, de las relaciones obrero-patronales en los sectores público y privado. Énfasis en el cumplimiento de las normas federales y estatales. Reconocer las prácticas ilícitas del trabajo y la importancia de los precedentes judiciales y el uso de la mediación y el arbitraje en la solución de conflictos laborales. Requisito: BADM 4340.

III- OBJETIVOS

1. Identificar el ámbito de las Relaciones Obrero-Patronales en el Derecho Laboral y su participación en el mercado laboral de Puerto Rico.
2. Conocer la trayectoria histórica de las relaciones laborales y los movimientos obreros en Puerto Rico y a nivel internacional.
3. Relacionarse con las distintas modalidades de sindicación y las características del sistema de organización sindical y negociación colectiva existente en Estados Unidos y Puerto Rico.
4. Comprender la jurisdicción y funcionamiento de las leyes federal y estatal de Relaciones Obrero-Patronales en el sector privado de Puerto Rico los organismos públicos administrativos cuasi-judiciales que intervienen en su fiscalización.

5. Identificar las distintas modalidades de relaciones laborales que coexisten en el sector público de Puerto Rico.
6. Conocer las características, procesos y limitaciones de la nueva ley de Sindicación de empleados públicos de Puerto Rico de 1998.
7. Analizar las tendencias actuales e identificar los problemas futuros de las relaciones laborales en Puerto Rico y otros países.

IV- CONTENIDO TEMATICO

Marco Conceptual e Histórico de las Relaciones Laborales

- a) Definiciones: Relaciones Obrero-Patronales, Sindicato
- b) Breve trayectoria de las relaciones laborales a nivel Internacional.
- c) Desarrollo de los movimientos obreros en Europa, Estados Unidos y Puerto Rico.
- d) Garantías constitucionales del Derecho Colectivo del Trabajo en Puerto Rico.
- e) Características del sindicalismo en Puerto Rico.

Sistema de Organización Sindical en Puerto Rico

- a) Tipos de Taller o cláusulas de seguridad sindical.
- b) Organización de sindicatos.
- c) Elecciones sindicales.
- d) Unidad Apropriada de Negociación Colectiva y representación exclusiva.
- e) Cuotas Sindicales.
- f) Proceso de Negociación Colectiva.
- g) Convenio Colectivo.
- h) Prácticas Ilícitas de Trabajo.

- i) Funcionarios sindicales.
- j) Administración del Convenio.
- k) Procedimiento de Quejas y Agravios.
- l) Procedimiento de Mediación y Conciliación
- m) Procedimiento de Arbitraje.
- n) Actividades concertadas, piquetes y huelgas.

Legislación federal de Relaciones Obrero-Patronales

- a) Ley Nacional de Relaciones del Trabajo de 1935 (Wagner Act).
- b) Ley Nacional de Relaciones Obrero-Patronales de 1947 (Taft-Hartley Act).
- c) Ley de Revelación de Información Patronal y Sindical de 1959 (Landrum-Griffin Act).

Legislación estatal de Relaciones Obrero-Patronales

- a) Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico (Ley Núm. 130 de 8 de mayo de 1945).
- b) Ley para autorizar Interdictos en caso de huelgas en los servicios públicos (Núm. 11 de 22 de mayo de 1965).

Relaciones Laborales en el Sector Público de Puerto Rico

- a) Ley Núm. 134 de 1960 y Ley Núm. 139 de 1961 (Descuento de cuotas para agrupaciones bonafide).
- b) Ley de Relaciones del Trabajo para el Sector Público (Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998).

Organismos públicos que administran las leyes de Relaciones Laborales en Puerto Rico

- a) Junta Nacional de Relaciones del Trabajo (NLRB)
- b) Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico (JRT)

c) Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público (CRTSP)

Tendencias recientes en las relaciones Laborales y la Negociación Colectiva

- a) Decrecimiento del sindicalismo en las últimas décadas del siglo XX.
- b) Resurgimiento y reagrupación del Sindicalismo (COS, CAOSS, Cumbre Coordinadora Sindical).
- c) Enmiendas a la Ley de Sindicación de empleados Públicos (2001).
- d) Jurisprudencia relativa a derechos sindicales.
- e) Convenios internacionales laborales (OIT).
- f) Pactos Sociales, negociación legislada y consejos de empresa en Europa.

V. ACTIVIDADES

- A. Pruebas cortas
- B. Videos
- C. Lectura adicional
- D. Estudios independientes
- E. Discusión formal
- F. Proyecto de Investigaciones
- G. Portafolio
- H. Diario reflexivo
- J. Análisis de artículos
- K. Búsqueda en internet
- L. Participación en foros de discusión

VI. EVALUACION

	Puntuación	% de la Nota Final
Exámenes parciales	500	80
Pruebas cortas	40	10
Foros de Discusión	<u>60</u>	<u>10</u>
Total	<u>600</u>	<u>100</u>

CURVA

100 - 90% A

89 -	80%	B
79 -	70%	C
69 -	60%	D
	59%	F

VII. NOTAS ESPECIALES

1) Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de Orientación del Recinto.

2) Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

Libros De Texto

López Puyol, Ebenezer. 2015. El ABC del Movimiento Obrero, Carolina, P.R.: Instituto Técnico Sindical, Inc.

Acevedo Colom, Alberto. 2007. Legislación de Relaciones del Trabajo, comentada. San Juan, P.R. y el Suplemento de 2015- (Actualizado anualmente mediante un suplemento).

Lectura de contexto

“Derecho laboral y organización sindical en Puerto Rico”. Revista Jurídica del Colegio de Abogados de Puerto Rico Vol. 68, núm. 1, enero-mayo 2007.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Luis A. y Bruno Trencin. Trabajo, derechos y sindicatos en el mundo. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1996.
Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Córdova, Gonzalo F. Santiago Iglesias, creador del Movimiento Obrero de Puerto Rico. Río Piedras: Editorial Universitaria, UPR, primera edición, 1980.

García, Gervasio L. y A.G. Quintero Rivera. Desafío y Solidaridad: breve historia del movimiento obrero Puertorriqueño. Río Piedras: Ediciones Huracán, Inc. 1996.

Ley Núm. 130 de 8 de mayo de 1945 (Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico), según enmendada.

Ley Nacional de Relaciones Obrero-Patronales de 1947 (Taft-Harley Act), según enmendada.

Ley de Relaciones del Trabajo para el Sector Público (Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998), según enmendada.

Ley de Revelación de Información Patronal y Sindical de 1959 (Landrum-Griffin Act), según enmendada.

Ley para autorizar Interdictos en caso de huelgas en los servicios públicos (Ley Núm. 11 de 22 de mayo de 1965) según enmendada.

Ley para autorizar descuentos de cuotas para agrupaciones Bonafide en el Gobierno Central (Ley Núm. 134 de 1960).

Ley para autorizar descuentos de cuotas para agrupaciones Bonafide en los gobiernos municipales (Ley Núm. 139 de 1961).

Marzán, “Derecho laboral y organización sindical en Puerto Rico”. Revista Jurídica del Colegio de Abogados de Puerto Rico Vol. 68, núm. 1, enero-mayo 2007.

Rojas Lugo, Osvaldino. El desarrollo del Derecho Laboral en Puerto Rico e Iberoamérica y su interrelación con el desarrollo político. San Juan, P.R.: Rammallo Bros. Pinting, Inc., 1997.

Sánchez, Osiris. "El carácter fundamental de las Relaciones Obrero-Patronales". Revista del Trabajo. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Tomo XVI, Núm. 50, marzo de 1992, pp. 49-53.

Santiago, Carlos A. y Elsa Planell. Reestructuración productiva, cambio tecnológico, género y sindicalismo en América Latina. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, primera edición, 1996.

Toledo, Evaristo M. Leyes de Relaciones del Trabajo. Hato Rey, P.R.: Ediciones SITUM, enero de 2000.

Manual del Sindicalismo. Hato Rey, P.R.: Ediciones SITUM, febrero de 2000.
Wannoffel, Manfred. Ruptura en las relaciones laborales. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1995.

DIRECCIONES EN INTERNET

E-Mail Directory of Labor Organizations in Latin America and the Caribbean (Instituto Laboral de Educación Sindical de Puerto Rico).

<http://homeerols.com/czarlab>

LexJuris de Puerto Rico. <http://www.lexjuris.com/>

Nacional Labor Relations Borrada. <http://www.nlr.gov/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

<http://www.ilo.org/public/spanish/text.htm>

La Red Obrera. <http://www.labournet.org.uk/Spanish/>

Universidad de los Trabajadores de América Latina. <http://utal.org/>

Revisado 1/2016